



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00210519-UNC-ME#FL Designación Prof. Mora

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la **Profesora MARIANELA MORA (Leg. Univ. N° 39155)** en la Cátedra **LITERATURA DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés**, de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia del Profesor Gustavo Kofman – (RD 2757/21).

El orden de mérito de la Selección Docente sustanciada en 2015.

Que es necesario garantizar el dictado de dicha asignatura.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora MARIANELA MORA (Leg. Univ. N° 39155)** en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **LITERATURA DE HABLA INGLESA I –Sección Inglés** de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora Mora deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG